



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA PESADA
"TRANSESMOVIC S.A."**

RUC. 2390013070001
RESOLUCIÓN N° SC.IJ.DJC.Q.12.004433

Monterrey, 3 de Febrero del 2017

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSESMOVIC S.A." DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Señores miembros de la junta General de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSESMOVIC S.A." pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada durante el año 2015.

En calidad de comisario de la compañía mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración.

Como es de conocimiento de todos los socios y accionistas este Año fue muy fuerte pues nos tocó enfrentar un terremoto en nuestras costas ecuatorianas en el cual se perdieron muchas vidas y muchas familias quedaron desamparadas, nuestra compañía en conjunto con las demás estuvimos en pie de lucha ayudando a los damnificados con víveres, traslado y desalojo de escombros vale recalcar y agradecer el fuerte apoyo que se tubo.

También hemos estado presente en varias reuniones con la Cámara Provincial de Transporte Pesado Tsachila, por el motivo del Peaje en la vía Atoag-Santo Domingo.

Es todo cuanto puedo informar, respecto a las gestiones realizadas en el año 2016, agradeciéndoles por su confianza.

QUETAMA VALLEJO CARLOS HUGO
C.I. 171553628-8
COMISARIO
TRANSESMOVIC S.A.